

Fernando Carrión M.
Editor

La política en la violencia y lo político de la seguridad



FLACSO
ECUADOR

© De la presente edición

FLACSO Ecuador

La Pradera E7-174 y Diego de Almagro, Quito-Ecuador

Telf.: (593-2) 294 6800 Fax: (593-2) 294 6803

www.flacso.edu.ec

IDRC-CDRI

150 Kent Street

Telf.: (+1-613) 236-6163

(+1-613) 238-7320

info@idrc.ca

www.idrc.ca

Ottawa, ON, Canadá

ISBN: 978-9942-30-692-0

Cuidado de la edición: Paulina Torres

Diseño: Antonio Mena

Imprenta: V&M Gráficas

1ra. edición: diciembre de 2017

Quito, Ecuador

La política en la violencia y lo político de la seguridad / editado
por Fernando Carrión M. Quito : Ottawa, ON, Canadá :
FLACSO Ecuador : IDRC-CDRI, 2017

xvii, 426 páginas : ilustraciones, cuadros, gráficos, mapas

Incluye bibliografía

ISBN: 9789942306920

SEGURIDAD PÚBLICA ; POLÍTICA ; SISTEMA POLÍTI-
CO ; VIOLENCIA ; JUSTICIA SOCIAL ; ESTADO ;
DERECHOS HUMANOS ; DEMOCRACIA ;
ECONOMÍA ; GÉNERO ; AMÉRICA LATINA

363.32 - CDD

Índice de contenidos

Presentación	vii
Prólogo	
Posicionar el tema político en la seguridad y la violencia.	ix
<i>Fernando Carrión M.</i>	
I. POLÍTICA Y VIOLENCIA	
Lo político en la violencia y la seguridad	3
<i>Fernando Carrión M.</i>	
Política y violencia	19
<i>Joseph Lahosa</i>	
II. ACTORES POLÍTICOS DE LA VIOLENCIA Y LA SEGURIDAD	
Tipos de territorialización criminal, circuitos de violencia y vigilancia privada en Medellín y Bogotá	35
<i>Ariel Ávila Martínez</i>	
Políticas de seguridad, fragmentación urbana y lógicas barriales en Quito: ¿actor político o comunidad?	67
<i>Manuel Dammert Guardia</i>	
Sistema carcelario brasileño, el fortalecimiento de los Comandos y los efectos perversos sobre las mujeres presas: Sao Paulo como paradigmas	95
<i>Camila Nunes Dias y Rosangela Teixeira Goncalves</i>	
La tierra tiembla ante las voces de las mujeres. “Nos organizamos y paramos para cambiarlo todo”	123
<i>Ana Falú y Leticia Echavarri</i>	

III. ELECCIONES Y SEGURIDAD: OFERTAS ELECTORALES Y AGENDA PÚBLICA

Ánimos punitivos y oferta electoral en El Salvador	147
<i>Edgardo Amaya Cóbar</i>	
Las complejas relaciones entre elecciones y seguridad: el caso del estado de Río de Janeiro en la democracia brasileña	169
<i>Emilio Dellasoppa</i>	
¿La competencia electoral procesa la violencia?	201
<i>Ariel Ávila Martínez</i>	

IV. LO POLÍTICO EN LA POLÍTICA DE LA SEGURIDAD

Entre revolución y represión en Venezuela	239
<i>Roberto Briceño-León</i>	
Venezuela: la confrontación entre Gobierno y oposición en ausencia del caudillo	263
<i>Luis Gerardo Gabaldón</i>	
Confianza y legitimidad de la policía: un desafío político para la seguridad ciudadana	281
<i>Felipe Salazar</i>	
Seguridad e inseguridad: espejos del pasado en Uruguay	301
<i>Daniel Fessler</i>	
Violencias, articulaciones delictivas y gobierno de la seguridad en el Ecuador del siglo XXI	329
<i>Fernando Carrión M. y Juan Pablo Pinto Vaca</i>	

V. MARCHAS BLANCAS

Marchas blancas, protestas y proceso de democratización en Argentina	359
<i>Alejandro Isla y Evangelina Caravaca</i>	
Las marchas blancas en México	391
<i>María Elena Morera</i>	
Marchas blancas e inseguridad en el Ecuador	405
<i>Lautaro Ojeda Srgovia</i>	

¿La competencia electoral procesa la violencia?

Ariel Ávila Martínez¹

En Colombia, durante años se han escrito decenas de libros, informes y notas periodísticas sobre la violencia política. Dicho concepto engloba al menos cuatro grandes hechos en la realidad nacional. Por un lado, la utilización de la violencia como instrumento de competencia política, en la que centenares de alcaldes, diputados, concejales y candidatos a cargos públicos fueron asesinados, secuestrados u obligados a renunciar gracias a acciones de sus competidores políticos. En segundo lugar, la utilización de la violencia por parte de grupos armados ilegales para maximizar el poder local y regional, en alianza con algunas estructuras políticas. Particularmente los grupos paramilitares aplicaron el famoso proselitismo armado, en el cual, obligaban a la población a votar por determinados candidatos y prohibían la participación a otros candidatos a cargos de elección popular.

En tercer lugar, también el concepto de violencia política fue utilizado para describir la estrategia de boicot electoral y vacío de poder que utilizaron los grupos guerrilleros para destruir el Estado Colombiano. Miles de candidatos a diferentes cargos de elección popular, fueron obligados a renunciar, fueron asesinados o secuestrados con el objetivo de paralizar el Estado colombiano. Tanto la guerrilla de las FARC en su momento, como el ELN aplicaron esta estrategia. Y claro, por último, también el concepto fue

¹ Subdirector de la Fundación Paz y Reconciliación. Profesor de la Universidad Externado de Colombia. Columnista de la *Revista Semana*, en *semana.com* y *El País* de España. Ha publicado 7 libros, el último de ellos *Seguridad y Justicia en tiempos de paz*, escrito en conjunto con el exministro de Justicia Jorge Londoño. Correo electrónico: arielpazyreconciliacion@gmail.com

utilizado para describir la violencia que dirigió el Estado contra la oposición política de izquierda, el mejor ejemplo fue la masacre del partido de la Unión Patriótica. Murieron más de 4 000 miembros de esta colectividad.

Estos cuatro fenómenos no se dan y se dieron de forma única y exclusiva a nivel local y territorial. De hecho, estos “tipos ideales”, (Weber 1998) se mezclan en la realidad. Lo cierto es que al final la violencia causó distorsiones sustanciales en la democracia colombiana. Si bien a nivel nacional, cada cuatro años se realizaron elecciones, lo cual trajo una mirada de democracia estable en el país, sobre el terreno se crearon, durante años, lo que se podría denominar autoritarismo subregionales (Gibson 2006).

Así las cosas, una de las grandes conclusiones que se ha logrado desarrollar en los últimos años en el país, es que aún bajo contextos de democracia estable, con elecciones periódicas, libertad en la inscripción de candidatos y grados altos de libertad en el voto a nivel nacional, se pueden configurar autoritarismos e incluso dictaduras locales y regionales. Este tipo de situaciones tienen mayor probabilidad de desarrollarse en contexto donde existe presencia de grupos armados ilegales, o donde organizaciones criminales tienen presencia permanente (Valencia y Ávila Martínez 2014).

Por ejemplo en Colombia a pesar de que se desarrollaron elecciones nacionales de forma periódica en el año 2002 y 2006, cerca de 40% del congreso fue elegido con votos de grupos paramilitares, llegándose a presentar casos de votaciones en un municipio o departamento por encima del 80% de total de votos emitidos en dicha circunscripción hacia un solo candidato.

La violencia y los conflictos armados internos prolongados generan procesos de homogenización política (Romero Vidal 2003). Colombia durante la década de los cincuenta del siglo XX vivió un proceso acelerado de homogenización, derivado de la llamada época de la violencia, que enfrentó a la población, dividida entre liberales y conservadores, de buena parte del país (Ávila Martínez 2011).

La homogenización política puede entenderse como contextos en los cuales una estructura política logra controlar todos los factores esenciales de la distribución del poder, estos significa, cargos burocráticos, la relación entre lo local y nacional y además el aparato de justicia, logrando castigar, legal o ilegalmente, cualquier disenso.

Entre los años noventa del siglo XX y primera década del siglo XXI se produjo un fenómeno similar, esta vez no fue una homogenización por estructuras partidistas, como cincuenta años atrás, sino una homogenización de clanes familiares a nivel regional. La alianza entre élites regionales y locales con grupos paramilitares produjo el mayor proceso de homogenización política del país. Estructuras políticas en las elecciones de 2002 llegaron a tener el 90% de los votos en diferentes municipios.

Algo que llama la atención es que estos procesos de homogenización política se pueden dar de dos tipos. Unos en los cuales se produce la emergencia de *outsider*, es decir, nacen nuevas figuras políticas, nuevos jefes clientelistas y se da un revolcón al mapa político de una región o zona. En estos casos la violencia es visible, se pueden producir fenómenos de sanción social desde el centro hacia la periferia y los regímenes resultantes de este proceso tienen varios años de inestabilidad, hasta que se consolidan o desaparecen.

Luego hay situaciones de homogenización política que se basan en la consolidación de estructuras políticas ya existentes, es decir, que al final los ganadores son los mismos que mandaban, la gran diferencia es que extinguen la competencia política, pero sobre el papel, no se produce en recambio de élites.

Allí donde se produce un proceso de consolidación de élites o agentes que gozan de una fuerte influencia en la distribución del poder regional y local, es decir, aquellos que se encuentran en la parte más alta de la estructura social, los niveles de violencia son altos, pero no son notorios, ya que su influencia opaca los efectos sobre el total de la estructura social. Cuando los que resultan triunfadores luego del conflicto armado son agentes que ocupan una posición media o baja en la estructura social los niveles de violencia son notorios y luego de ajustes violentos en la parte alta de la estructura estos agentes tienden a ser asimilados y las relaciones sociales y económicas tienden a transformarse.

Habría una hipótesis adicional, pero debe ser trabajada más a profundidad, lo cual el presente texto no alcanza a realizar. Y es que la violencia es una estrategia entre otras y que solo es utilizada durante un tiempo, luego ya no es necesaria. En lo que sigue, el análisis se concentrará en describir y estudiar tres mecanismos de violencia política enunciados antes y sobre

todo construir hipótesis sobre este fenómeno después del proceso de paz entre el Gobierno colombiano y la guerrilla de las FARC.

La parapolítica y el gobierno de cuerpo ajeno.

Maximización de poder local

En este acápite trabajaremos el segundo fenómeno anunciado en la introducción sobre la violencia política. Es decir, aquel en que los grupos armados ilegales participaron como instrumento que sirvió a la cooptación política y como mecanismo de competencia política. Esto se produjo principalmente entre 1997 y el año 2005. Luego, desde 2010, se dio lo que se denominó gobierno en cuerpo ajeno, el cual será explicado más adelante.

El fenómeno conocido como la para-política hace referencia a las relaciones que se establecieron entre la clase política, mayoritariamente local y regional, con grupos paramilitares, cuyo objetivo fue capturar la representación política y las funciones públicas por medio del posicionamiento de agentes políticos y funcionarios públicos en instituciones nacionales, (Ávila Martínez 2011) locales y regionales (López y Sevillano 2008).

El resultado de dicha alianza fue la creación de dictaduras y autoritarismos regionales, donde el disenso era castigado con la muerte, produciéndose la mayor homogenización política violenta de las regiones en la historia del país. Las élites locales y regionales utilizaron a los grupos paramilitares como guardias pretorianas o grupos privados de seguridad para eliminar la oposición política y maximizar los intereses económicos (Ávila Martínez 2011).

Este tipo de control fue reforzando, a su vez, con prácticas clientelistas tradicionales y consolidado definitivamente las élites que habían dominado históricamente estas zonas del país. La relación que se establece entre la clase política y los grupos paramilitares tuvo dos orígenes: por un lado, la elección popular de alcaldes y gobernadores al finalizar la década de los ochenta del siglo XX permitió la creación de espacios políticos para terceras fuerzas, movimientos sociales y políticos y nuevos liderazgos sociales. La resistencia a la democratización local llevó a que sectores políticos tradicionales pidieran ayuda a grupos paramilitares para eliminar la oposición.

En algunas regiones del país, fuerzas políticas emergentes de izquierda lograron importantes resultados:

Las elecciones de alcaldes el 13 de marzo de 1988 confirmaron la llegada de nuevas figuras políticas. A pesar de la guerra sucia, La UP logró 16 alcaldías directas y otras tantas por coalición, así como 256 concejales. Las consecuencias de la guerra sucia ya se sentían y la acción justificadora de ese baño de sangre por parte de dirigentes estatales también (Ávila Martínez, 2010, p. 8).

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos reconoce que:

... casi todos los miembros de este partido que fueron elegidos para ocupar escaños parlamentarios y otros cargos importantes han sido asesinados. El asesinato del senador Manuel Cepeda es uno de los más conocidos de miembros de la Unión Patriótica. Otros se vieron obligados a abandonar sus cargos políticos y a huir del país para vivir en el exilio. Por ejemplo, Aída Abella, presidenta de la UP y ex integrante del Concejo de la Ciudad de Bogotá, casi pereció a raíz de un ataque en abril de 1996 y se vio obligada a huir a Suiza. En octubre de 1997, el senador Hernán Motta, de la UP, se vio obligado a dejar su banca en el Senado y a hacer abandono del país debido a las amenazas contra él y su familia (Comisión Interamericana de Derechos Humanos 1999, p. 19).

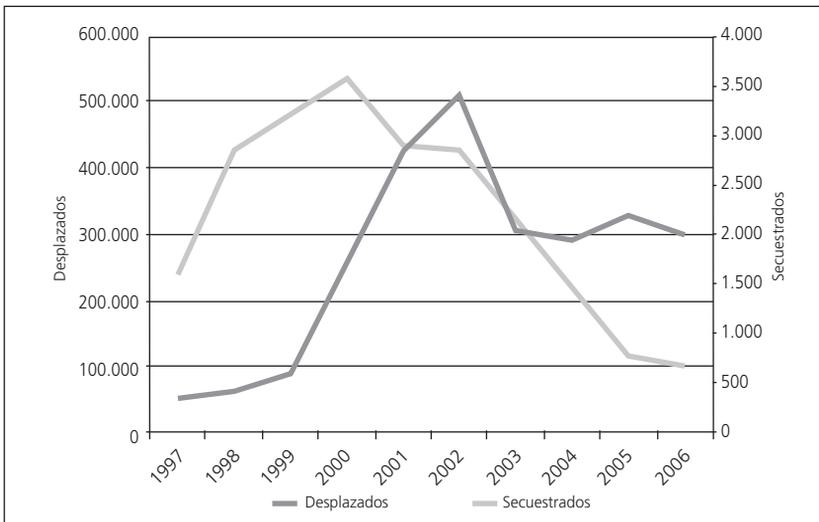
Además, y como segundo origen, no solo se trató de impedir la democratización local, el pacto instaurado entre gran parte de estas élites y grupos paramilitares, tenía la finalidad de la participación en la distribución de los recursos públicos. El proceso de descentralización del país permitió la llegada de una buena cantidad de dineros que eran canalizados ilegalmente por estructuras paramilitares y los políticos de la región. Fue tan grande la magnitud del desfalco presupuestario de los municipios, que los propios grupos paramilitares crearon cuotas y una red anti-corrupción para lograr controlar las finanzas.

Por ejemplo, por semestre el Bloque Norte podía recibir algo más de 1 000 millones de pesos.

Al reconstruir la contabilidad encontrada en una finca de Jorge 40, se descubrió que entre paramilitares y políticos se repartían el 10 por ciento de un impuesto que cobraban a la contratación municipal y departamental, a las administradoras del régimen subsidiado y a los proveedores (Verdad Abierta 2008)

Desde 1997 el paramilitarismo inició un proceso de expansión que cubrió 12 departamentos del país. Entre estos años fueron desplazados forzosa-mente al menos 5 millones de personas en todo el país. Hubo municipios donde salieron cerca de la mitad de los habitantes. El siguiente gráfico nos muestra la evolución anual del desplazamiento en Colombia que se lee al margen izquierdo del gráfico comparada con la evolución del secuestro que era una de las acciones características de los grupos guerrilleros. Nótese como desde 1997 el desplazamiento comienza a aumentar hasta llegar a su pico más alto en 2002 para luego comenzar a descender estabilizándose en 2006 luego de la desmovilización paramilitar.

Gráfico 1. Evolución anual del total de desplazados y secuestrados, 1997-2007



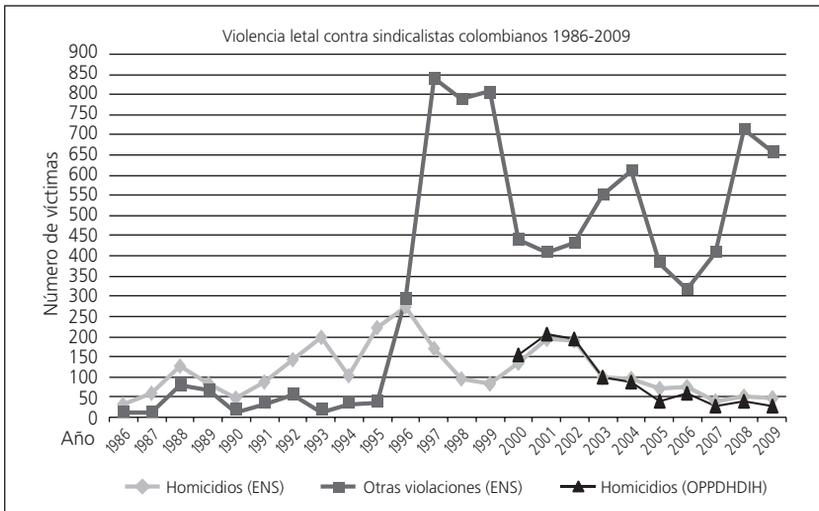
Eje derecho: Secuestrados

Eje izquierdo: Desplazados

Fuentes: Estimaciones de CERAC basadas en SIPOD de Acción Social y RUT de la Pastoral Social de la Conferencia Episcopal de Colombia. FONDELIBERTAD. Elaboración: CERAC

La violencia masiva fue acompañada de una violencia selectiva que se concentró en sindicalistas, líderes sociales y miembros de movimientos de izquierda. Con ello fuerzas progresistas emergentes y de cualquier tipo fueron destruidas sistemáticamente. El Gráfico 2 nos muestra la evolución de las acciones violentas contra sindicalistas, tanto en temas de homicidios como en otro tipo de violencia, entre las que se encuentran desaparición forzada, secuestros atentados y hostigamientos.

Gráfico 2. Ciclos de victimización y conflicto armado



Fuente: Corporación Nuevo Arco Iris.

Este gráfico nos muestra cómo existen dos picos en las victimización contra sindicalistas, uno primero entre 1996 y 1997 cuando inicia el proceso de expansión paramilitar y otro entre 2002 y 2004 cuando termina la expansión e inicia la consolidación armada de estos territorios.

Ahora bien, veamos qué sucedió en materia electoral durante estas fechas. Al analizar las elecciones de cualquier contienda electoral se pueden detectar dos tipos de riesgo electoral, que indicarían anomalías en las elecciones. Las votaciones atípicas por candidato, donde uno o algunos candidatos obtienen votaciones que superan el 70% dentro de un distrito

electoral. En términos esenciales, en las democracias modernas las votaciones que superan este porcentaje están viciadas de ilegalidad. Otro tipo de riesgo es aquel derivado por los niveles de participación en las elecciones, este riesgo es por una muy baja participación o muy alta del censo electoral, que no coincide con el promedio de participación en elecciones anteriores en el distrito electoral. Por ejemplo, sitios donde la participación del censo electoral se acercó al 100% es ya una alarma a tener en cuenta, pues podría significar un constreñimiento o manipulación de electores (Misión de Observación Electoral, MOE 2010).

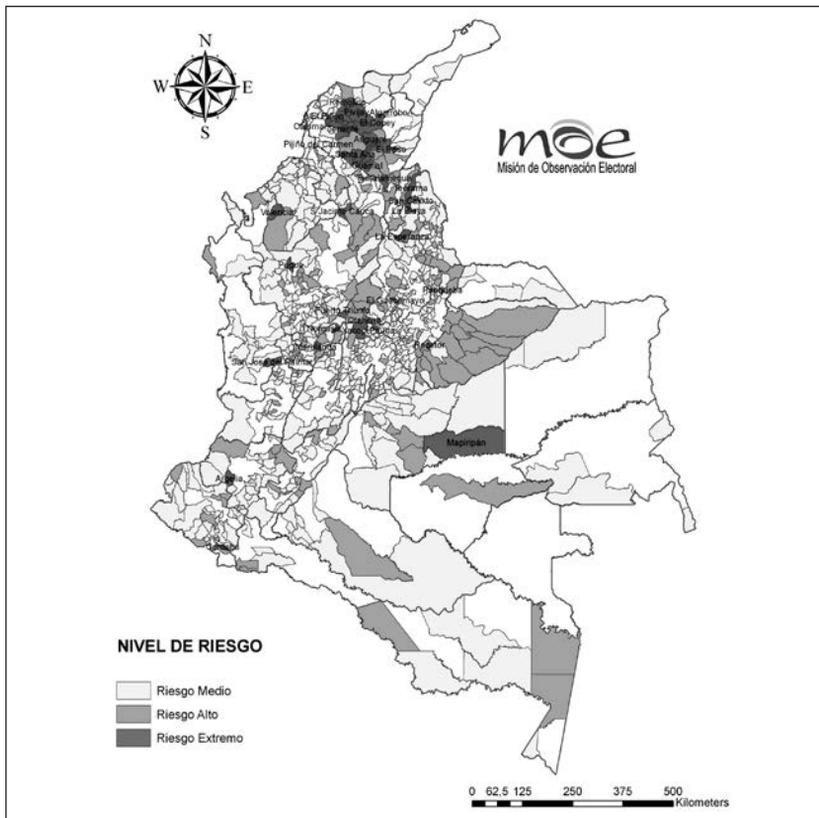
Al momento de determinar los municipios que presentaron riesgo por una atipicidad electoral en la participación, se logra determinar que fueron 274 en 1998, 312 en 2002 y 318 en 2006, para 2010 fueron 228. En el total de municipios se contabilizan aquellos con una alta o baja participación.

Para el año 2005 el entonces mando de las AUC y miembro de la casa Castaño, en una entrevista a la Revista Semana manifestaba que el 35% del congreso de la república era cuota de los grupos paramilitares.² Efectivamente las zonas donde las AUC mostraban una alta presencia y consolidación militar habían registrado participaciones atípicamente altas, es decir, un gran porcentaje del censo electoral había salido a las urnas a votar. El caso de la Costa Caribe y en especial en los departamentos de Magdalena, Atlántico, Bolívar donde el Bloque Norte al mando de “Jorge 40” era amo y señor.

Ahora bien, cuando se construye el mapa de atipicidad por votación alta de candidatos la situación es más clara, ya que en estos mismos departamentos se presenta riesgo extremo por votaciones atípicas por candidatos como lo muestra el siguiente mapa.

2 Revista Semana (6 de Junio de 2005). Habla Vicente Castaño.

Mapa 1. Riesgo por votaciones atípicas por candidato o lista. Senado 2002



Fuente: Datos de la Registraduría Nacional
Elaboración: Misión de Observación Electoral

El foco de color más oscuro que se observa al norte del país, permite entender que hubo candidatos que sacaron más del 90% de total de votos emitidos en un municipio. Lo que había sucedido era que el Bloque Norte de las AUC había creado la figura de “distritos electorales”, en los que solo era permitida la votación por determinadas fórmulas “Senado- Cámara”, en ese momento se crearon por ejemplo el G-9 y G 11, donde nueve municipios votaban por determinado candidato o fórmula y los once restantes de una zona lo hacían por otra.

El inicio de este proceso se da el 28 de noviembre de 2006, fecha en la cual se comienza a investigar a los senadores Dieb Maloof, Luis Eduardo Vives, Mauricio Pimiento y Álvaro Araújo Castro y a los representantes a la Cámara Jorge Luis Caballero y Alfonso Campo Escobar, ambos del Magdalena (Arias y Acevedo 2010, 52)

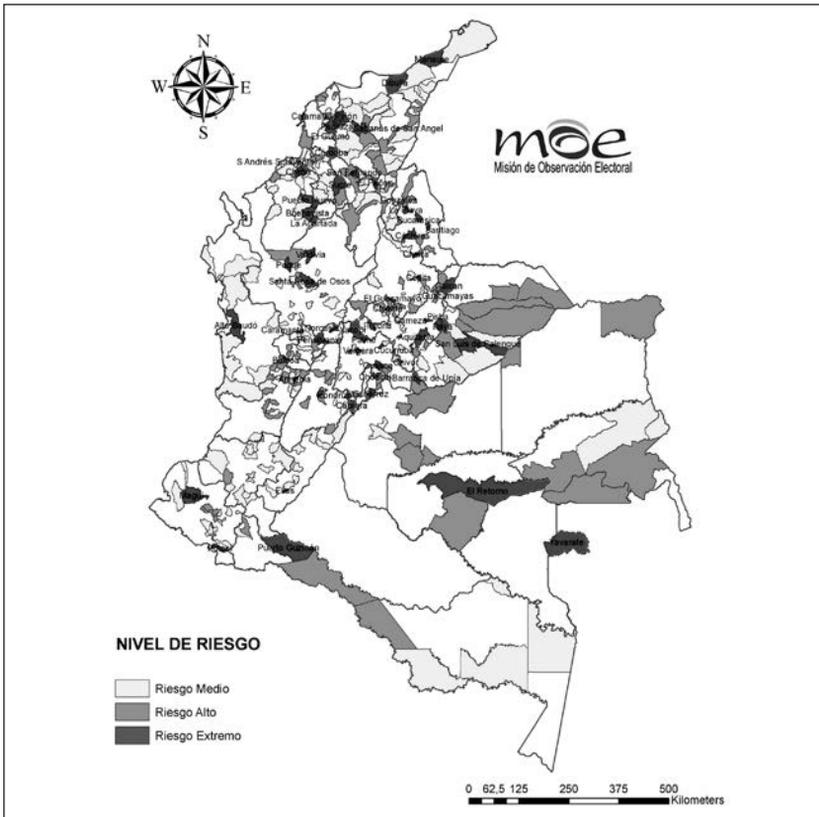
Tanto Álvaro Araujo como Luis Eduardo Vives pertenecían a familias pres-
tantes y tradicionales de la Costa Caribe (Ávila Martínez 2011). El primero
de ellos pertenecía a la familia más influyente en el departamento del Cesar.

Según el testimonio de García, tomado como prueba en la sentencia con-
denatoria contra Luis Eduardo Vives por la Corte Suprema de Justicia, de
dichas reuniones surgió la repartición del departamento en tres grandes gru-
pos de municipios (Centro, Sur y los municipios ribereños del Magdalena),
los llamados distritos electorales, con la ayuda de la información del censo
electoral de cada uno de los entes territoriales, que fue otorgado por Enrique
Osorio, un funcionario de la Registraduría Municipal. Esos tres grupos de
municipios fueron asignados a las fórmulas creadas en la lógica senador-
representante, en la cual, a partir de un aporte de 800 millones de pesos por
senador y 400 millones de pesos por representante, las Autodefensas garan-
tizaban el triunfo con base en una votación muy alta por “fórmula”. Esto,
ayudado de varios elementos, como constreñimiento al elector y fraude elec-
toral, el cual, según García, se solidificó en una reunión en el Restaurante La
Gran Muralla de la ciudad de Santa Marta a la que acudieron Enrique Oso-
rio y los registradores de casi todos los municipios, donde Osorio les pide
designar como jurados a las personas sugeridas por los candidatos, quienes a
su vez estarían capacitados para sustituir los votos depositados por candi-
datos distintos a los definidos por el Bloque Norte (Arias y Acevedo 2010, 53).

Al sumar los votos de las personas que se encuentran investigadas por los
delitos de la parapolítica se logra determinar que fueron 3.5 millones de
votos los que tendrían vicio de ilegalidad de un total de 10 millones de
votos aproximadamente que se emitieron en las elecciones parlamentarias
de 2002. Para el año 2006 la situación no cambió, las estructuras que se
habían visto fortalecidas por los acuerdos con los grupos paramilitares se
consolidaron en el 2006.

No hubo recambio de élites, en la gran mayoría de los casos fueron las viejas élites las que se vieron beneficiadas. Para las elecciones de 2006, cuando ya la casi totalidad de estructuras paramilitares estaban desmovilizadas, la situación no varió notablemente, si bien el número de municipios en riesgo se redujo, ello en gran parte obedeció al proceso de homogenización y consolidación de estructuras políticas. El siguiente mapa muestra los municipios en riesgo para el año 2006.

Mapa 2. Riesgo por votaciones atípicas por candidato o lista. Senado 2006



Fuente: Datos de la Registraduría Nacional
Elaboración: Misión de Observación Electoral

Cuadro 1. El caudal electoral de la parapolítica mutó y se consolidó

Nivel de representatividad nacional (Curules ganados por partido, Congreso 2006 vs. 2002)								
Año electoral	2002		2006		Cambio 2006 v. 2002			
Partido/Circunscripción	Senado	Cámara	Senado	Cámara	Senado	%	Cámara	%
LAU	0	0	20	29	20		29	
Partido Conservador	25	30	18	29	-7	-28	-1	-3
Cambio Radical	3	10	15	20	12	400	10	100
Convergencia Ciudadana	1	2	7	8	6	600	6	300
Alas Equipo Colombia	5	4	5	8	0		4	100
Colombia Democrática	3		3	2	0		2	
Colombia Viva	2		2	0	0		0	
Apertura Liberal	0	5	0	5				
Partido Liberal	34	70	18	35	-16	-47	-35	-50
Polo Democrático	5	5	10	7	5	100	2	40
MIRA	1	0	2	1	1	100	1	
Otros	21	42		24	-21	-100		

Fuente original de datos: Registraduría Nacional del Estado Civil

Cálculos totales: Claudia López

Nótese cómo al compararlo con 2002 las zonas básicamente son las mismas. Ya para ese momento el escándalo de la parapolítica se había producido y las posibilidades de la coerción electoral habían disminuido bastante. Por tanto la estrategia cambió.

Esta reducción en el número de municipios obedeció a varias circunstancias. Por un lado, estas élites locales ya habían desplazado y aniquilado a la oposición, de tal forma que la coerción armada electoral no era necesaria para 2006, básicamente en las regiones del país ya dominaba, o una sola familia o casa política.

En segundo lugar, la sociedad colombiana no castigó este proceso de homogenización política. Los partidos políticos de la coalición de Gobierno durante las administraciones de Álvaro Uribe, fueron los más afectados por esta penetración paramilitar y la sociedad colombiana no los castigó en

Cuadro 2. Investigados en parapolítica por partido en Senado 2006

Senado	Total curules	Curules investigadas	Restantes	% Riesgo
Coalición Uribista	70	34	36	49
Colombia Democrática	3	4	-1	133
Mov. Colombia Viva	2	4	-2	200
Convergencia Ciudadana	7	4	3	57
ALAS Equipo Colombia	5	3	2	60
Cambio Radical	15	7	8	47
Partido Conservador	18	5	12	28
Partido Social de Unidad Nacional	20	7	13	35
Dejen Jugar al Moreno				
Mov. Nacional Progresista				
Mov. Conservatismo Independiente				
Partido Liberal	18	5	13	28
Polo Democrático	10	-	-	0
MIRA	2	-	-	0
Otros	0			0

Fuente original de datos: Registraduría Nacional del Estado Civil

Cálculos totales: Claudia López

las urnas. En 2006 los partidos y parlamentarios involucrados en el escándalo fueron reelegidos, e incluso, ampliaron su caudal electoral. El Cuadro 1 muestra dicha relación.

La explicación sobre el papel de la sociedad colombiana en la aceptación de estas relaciones entre políticos y paramilitares, puede tener múltiples puntos de análisis, pero resulta notorio como en 1994 luego del escándalo del proceso ocho mil, donde se investigó la infiltración del entonces Cartel de Cali en la campaña electoral del partido liberal de 1994, la popularidad del Gobierno estuvo por debajo de los 40 puntos, además el castigo social significó que el mayoritario partido liberal sufrió en 1998 una debacle grande. Es decir el castigo social fue importante.

Sin embargo, lo ocurrido con los partidos de la coalición Uribista es lo contrario, como lo muestra el cuadro anterior, la totalidad de los partidos de la coalición aumentaron su participación política en 2006 comparado con 2002.

La situación llegó a ser tan compleja, que hubo partidos donde el total de la bancada parlamentaria estaba siendo investigada. El caso de “Colombia Democrática” es tal vez lo más revelador: para las elecciones de 2006 eligió tres senadores. La Corte Suprema abrió investigación contra estos tres senados e incluso un cuarto miembro de este partido que no fue electo pero que participó en las elecciones, es decir más del 100% de su bancada fue investigada. “Colombia Democrática” era liderada por el primo del presidente Uribe, Mario Uribe quien no ha logrado explicar un caudal electoral atípico que obtuvo en varios municipios del departamento de Antioquia. El siguiente cuadro muestra el total de elegidos por partido, los investigados y el nivel de riesgo.

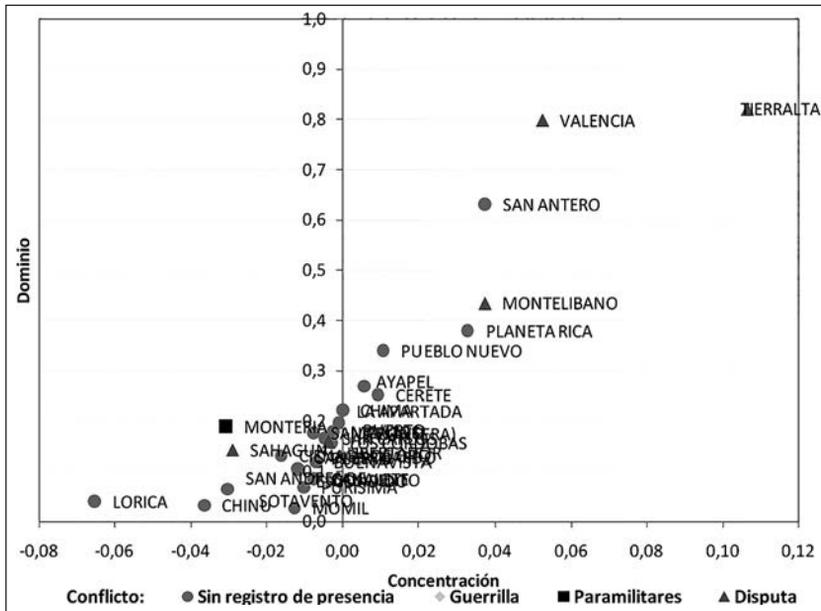
En tercer lugar, el proceso de la parapolítica no fue lineal. En el interior de las AUC y en la propia clase política los debates sobre las relaciones que debían establecer con la otra parte fueron acalorados y no todos estuvieron de acuerdo con lo que se produjo. Se podrían distinguir tres tipos de políticos que se consolidaron mediante las relaciones con las AUC.

Por un lado, los sectores más radicalizados del paramilitarismo optaron por la creación y posicionamiento de figuras propias nacidas de las entrañas de las AUC. La Congresista Rocío Arias, Eleonora Pineda son muestra de ello. Eleonora Pineda, era estilista en un municipio en el Departamento de Córdoba.

Según estableció la diligencia judicial, Eleonora Pineda obtuvo 748 votos en su elección al Concejo de Tierralta, en 2000, mientras que en las elecciones del año 2002 pasó a obtener 16 233 sufragios en este mismo municipio, incrementando su poder electoral en 2 170%. Pineda consiguió no sólo la votación más alta del departamento, 82 082 votos, sino la mayor votación del país en Cámara de Representantes... Se puede observar que los mayores niveles de dominio de la votación de Eleodora Pineda estuvieron en Valencia (79%), Tierralta (82%), Montelíbano (43%) y San Antero (63%) (Ávila y Caicedo 2010, 82).

El siguiente gráfico muestra la votación de Eleonora Pineda por concentración y dominio de la misma para el año 2002. Los municipios se discriminan por presencia armada de grupos armados ilegales. Resulta notorio cómo cinco de los municipios donde se presentó una votación alta tipifican como localidad sin presencia armada, es decir, que ningún grupo armado realizó acciones armadas. Esto no obedecía a la ausencia de control por parte de un grupo armado ilegal. Por lo contrario no había presencia armada, porque un grupo armado ilegal era hegemónico en el territorio, es decir, se había consolidado y por ende las acciones armadas no eran necesarias (Ávila Martínez 2011). Los municipios donde se presentan triángulos, es decir, que muestran disputa, entran en esta categoría porque en las zonas rurales algunas estructuras de las FARC presentaban hostilidades contra la fuerza pública, pero en general, las cabeceras urbanas eran controladas por el paramilitarismo.

Gráfico 3. Concentración y dominio electoral. Eleonora Pineda



Varios líderes paramilitares, entre ellos Ernesto Báez, prefirieron la alianza con políticos tradicionales. Este es el segundo tipo de parapolíticos. Particularmente la vieja clase política local y regional se alió con paramilitares para prolongar su posición en los cargos públicos de las regiones del país.

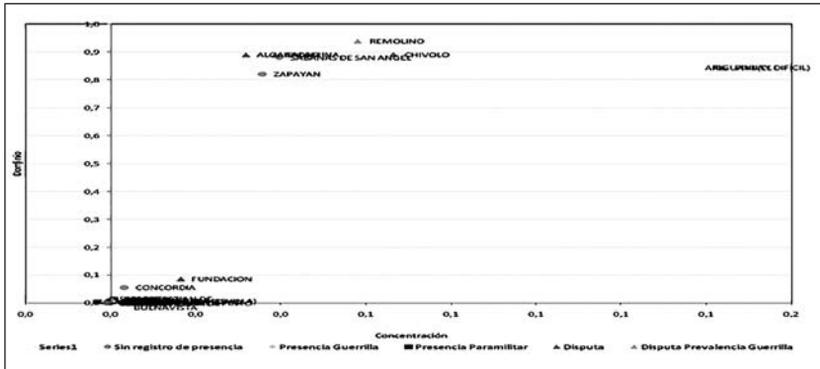
Esta es una de las razones que explica por qué la magnitud de la violencia en Colombia con tanto silencio y poco conocimiento en sectores urbanos. Mientras que las dictaduras argentina y chilena se dedicaron a perseguir la clase media-alta educada, en Colombia se persiguió, asesinó y masacró los sectores más excluidos. Las víctimas del Cono Sur llegaron a cerca de 30 mil, en Colombia entre asesinatos y desapariciones la cifra rondaría los 400 mil y más 8 millones de desplazados forzados, Además esta fue una violencia mayoritariamente rural que no tocó las grandes ciudades del país, donde aún hoy se desconoce la magnitud de la tragedia. Así el proceso de homogenización política destruyó un tipo de élites tradicionales locales y regionales que no quisieron negociar con el paramilitarismo y sectores emergentes progresista igualmente sucumbieron a la alianza entre políticos y paramilitares.

La tercera clase de políticos que se aliaron con paramilitares, no fueron miembros de las AUC, ni miembros de la clase dirigente local y regional. Una serie de *outsider*, sobre todo nuevos ricos emergentes, que se habían beneficiado con el proceso de privatización del Estado y la economía ilegal del narcotráfico, lograron posicionarse como agentes determinantes y líderes emergentes por fuera de las viejas estructuras partidistas. Con un discurso populista, contra las élites nacionales y los políticos tradicionales de sus regiones se posicionaron como políticos emergentes y rápidamente fueron creando un espacio público en lo local. Estas personas fueron los primeros que rápidamente se aliaron con los paramilitares, un ejemplo es Dieb Nicolás Maloof.

Inició su carrera siendo médico en una clínica en el departamento de Magdalena, colindante con pie de monte en la Sierra Nevada de Santa Martha que era paso obligado para los heridos que bajaban las guerrillas de las FARC y sobre todo del ELN. Rápidamente se convirtió en un informante de los grupos paramilitares sobre el paso de guerrilleros por la zona. Con la privatización del Seguro Social, logró posicionarse como uno de los

empresarios más importantes en el sector de la salud en la región de la costa atlántica. En 2002 logró una votación alta con dominio en seis municipios donde obtuvo más del 80% de los votos. Fue condenado por la Corte Suprema de Justicia a seis años de prisión por concierto para delinquir, comprobándose su relación con el Bloque Norte de las AUC. El siguiente gráfico muestra la votación de Maloff.

Gráfico 4. Concentración y dominio electoral. Dieb Mallof



La Corte Suprema de Justicia logró iniciar procesos contra una serie de líderes políticos, el 92% de ellos, miembros de la coalición de Gobierno del presidente Uribe. Gran parte fueron inhabilitados por participar en política y se produjo un fenómeno en doble línea. Por un lado, estos senadores y representantes fueron condenados, pero sus estructuras locales no, es decir, los alcaldes, concejales municipales, ediles etc., no han sido judicializados por la justicia, de tal forma que las estructuras políticas que se aliaron con el paramilitarismo han permanecido intactas. En las elecciones de 2010 se dio el fenómeno de parapolíticos gobernando en Cuerpo Ajeno.

La gran mayoría de los parapolíticos apoyaron en las elecciones de 2010 a familiares o amigos personales de ellos en las regiones donde obtuvieron su votación en 2006. Primos, esposas, esposos etc., hicieron parte de esta estrategia que tuvo grandes frutos en varias regiones del país. A esto se le llamó gobierno en cuerpo ajeno.

Para las lecciones locales de 2011 esta práctica nuevamente se presentó, en algo más de 100 municipios se detectaron apoyos de estructuras criminales a estructuras políticas. La investigación detectó diez departamentos del país con altos grados de influencia de organizaciones criminales en la democracia local y regional. Los departamentos son: Valle del Cauca, Córdoba, Magdalena, La Guajira, Cesar, Santander, Sucre, Arauca, Casanare y Bolívar. En un nivel más bajo pero aún con interferencia de organizaciones criminales, están los departamentos de Vichada, Putumayo, Chocó y Norte de Santander.

Una de las conclusiones de la investigación del año 2011 es que con la intensificación de la competencia política y por lo tanto, el aumento en la incertidumbre sobre los ganadores, el proceso electoral no transformó los factores que hacen posible la cooptación del Estado, sobre todo a nivel regional y local, por parte de actores armados e ilegales.

Los mecanismos de interferencia por parte de organizaciones criminales fueron variados y a diferencia de lo sucedido en 2002 y 2006, el proselitismo armado no fue el común denominador, se utilizaron mecanismos más bien indirectos de interferencia como la financiación de campañas, entrega de dineros a funcionarios públicos para promover la corrupción electoral y en algunos casos la presión a candidatos opositores mediante el homicidio, la intimidación o amenazas.

El sistema de partidos a nivel regional facilitó la entrada de criminales en la competencia electoral; muchos candidatos y sobre todo aquellos que perdieron legitimidad por sus nexos con estructuras ilegales, al quedar sin un respaldo electoral de etiquetas partidarias sólidas, decidieron crear pequeños partidos y movimientos locales y regionales. Así distintos actores políticos continuaron con el desarrollo de relaciones con criminales que iban desde la financiación de campañas hasta la distribución de votos a favor de los ilegales con estrategias como el constreñimiento electoral.

Los resultados de estas elecciones dejan en evidencia la consolidación de autoritarismos regionales, los cuales configuraron espacios de poder desde la instrumentalización de la violencia por medio de la utilización de grupos paramilitares en el proceso de eliminación de la competencia electoral y maximización en el acceso de rentas económicas.

La relación entre criminales y políticos se han transformado, sin que esto signifique que el capítulo de la parapolítica se haya superado. Al menos tres grandes líneas de análisis se pueden desarrollar. En primer lugar, un proceso de fortalecimiento de las élites locales. En todos los casos, élites que emergieron de la mano del paramilitarismo y que como estrategia para mantener el poder regional logrado en décadas pasadas han hecho uso de estrategias como la renovación de sus representantes, en muchos casos, herederos de sangre que han capitalizado las redes de apoyo clientelar y criminal de sus antecesores. Es decir, estas estructuras han logrado consolidarse en el tiempo. Pareciera que en varias regiones del país el sistema democrático cada vez es más cerrado.

En segundo lugar, si bien algunos jefes políticos han sido condenados en el proceso de la parapolítica, sus estructuras se han consolidado y han salido impunes. Dadas las ventanas de oportunidad que emergieron luego del proceso de judicialización de los parapolíticos, lograron establecerse como una élite emergente.

Otro de los elementos que se destacó desde 2011 tiene que ver con la aparente reducción de riesgos por violencia y narcotráfico, y la visibilización de otros delitos que tiene más relación con el clientelismo y la configuración de redes de apoyo por medio de las administraciones locales y contratistas, siendo este último, el espacio para fortalecer las finanzas de las élites regionales.

Corrupción local y violencia política por competencia electoral. Elecciones 2011-2015

Como se vio en la introducción los “tipos puros” no existen, generalmente la violencia política asociada a la competencia electoral no sólo ha sido histórica en el país, sino que además se ha mezclado con la violencia que ejercieron, ya sea los grupos armados ilegales o las organizaciones criminales, de hecho, como se vio en el acápite anterior eran los políticos los que utilizaron a los paramilitares para eliminar la competencia política. Sin embargo, con la desmovilización paramilitar y el cambio de estrategia de

las guerrillas se hizo más visible la utilización de la violencia privada como mecanismo de competencia política.

Las elecciones de 2011 y 2015 son un buen ejemplo. En todo caso es importante abordar algo de historia. Al comparar los resultados de las elecciones locales en 2003, 2007 y 2011, se logra determinar que el Partido Conservador perdió 50 alcaldías, los Liberales 23, mientras que el Partido de la U incrementó en 141 y Cambio radical 41. Por su parte el Polo perdió 13 alcaldías y el Partido Verde ganó 29. Llama la atención que más de un centenar de alcaldías las ganaron partidos que para 2007 no existían.

Las explicaciones para este fenómeno se podrían resumir en dos. La primera se refiere a dinámicas propias del clientelismo tradicional y la pérdida de burocracia de uno u otro partido. Otra explicación es que gran parte del caudal electoral de los denominados Partidos de la Parapolítica, como Alas Equipo Colombia, Colombia Viva, fue recogido por los Partidos de la U y Cambio Radical. Esto ha llevado a una especie de concentración del voto en algunos partidos. Es de aclarar, en todo caso, que este reagrupamiento en partidos del orden nacional le permite a algunos candidatos que pertenecían a estructuras políticas de la parapolítica, camuflarse y evitar ser señalados como partidos locales vinculados a intereses de jefes políticos que actualmente se encuentra presos.

Para los comicios de 2011, hay síntomas de *re-nacionalización*. Es decir, hay una tendencia a que los grandes Partidos del nivel nacional –Liberal, Conservador, Cambio Radical, Partido Social de Unidad Nacional–, absorban los electorados dejados por las etiquetas parapolíticas como Alas Equipo Colombia, Convergencia Ciudadana, Colombia Democrática, Colombia Viva y Apertura Liberal. El siguiente cuadro confirma dicha hipótesis, al describir los traslados de diputados electos en 2007 por etiquetas parapolíticas y que se reeligieron en 2011 bajo el paraguas de otros partidos.

Cuadro 3. Migraciones de diputados electos en 2007 hacia otros partidos

Departamento	Filiación partidista en 2007	Filiación partidista en 2011	Nombre del diputado electo
Amazonas	Polo Democrático	Partido Liberal	Mónica Karina Bocanegra
Antioquia	Movimiento Alas-Equipo Colombia	Partido Conservador	Juan Esteban Villegas
Antioquia	Cambio Radical	Partido Social de Unidad Nacional	Alexander Flórez García
Arauca	Cambio Radical	Partido Social de Unidad Nacional	Édgar Fernando Guzmán
Atlántico	Cambio Radical	Partido Conservador	Merly del Socorro Miranda
Bolívar	Movimiento Apertura Liberal	Partido Social de Unidad Nacional	Orieta Elvira Vásquez
Boyacá	Partido Liberal	Partido Verde	José Armando Quiñones
Boyacá	Cambio Radical	Partido Social de Unidad Nacional	Luis Eduardo Rodríguez
Caldas	Movimiento de Salvación Nacional	Partido Conservador	José Uberney Ospina
Cesar	Movimiento Alas-Equipo Colombia	Partido Liberal	Eduardo Esquivel López
Chocó	Partido Colombia Democrática	Partido Liberal	Visitación Asprilla Cuesta
Cundinamarca	Partido Convergencia Ciudadana	Partido de Integración Nacional	Luis Aroldo Ulloa
Guainía	Movimiento Alas-Equipo Colombia	Partido Social de Unidad Nacional	Héctor Alonso Montenegro
Guaviare	Movimiento Alas-Equipo Colombia	Partido Conservador	Luis Carlos Granados
Guaviare	Partido Verde Opción Centro	Partido Conservador	Nicanor Valencia
La Guajira	Movimiento Alas-Equipo Colombia	Partido Conservador	Édgar Alfonso Fominaya

Magdalena	Movimiento Apertura Liberal	Partido Liberal	Armando Rafael Castillo
Magdalena	Partido Convergencia Ciudadana	Partido Social de Unidad Nacional	Nidia Rosa Romero
Nariño	Movimiento Colombia Viva	Partido Conservador	Diego Fernando Cortés
Quindío	Partido Convergencia Ciudadana	Partido Social de Unidad Nacional	Luis Alberto Rincón
San Andrés	Movimiento Integración Regional	Cambio Radical	Jorge Méndez Hernández
Valle del Cauca	Partido Convergencia Ciudadana	Partido de Integración Nacional	Rubel Antonio Muñoz
Vaupés	Partido Convergencia Ciudadana	Partido Social de Unidad Nacional	Enrique Neira
Vichada	Movimiento Apertura Liberal	Movimiento de Inclusión y Oportunidades	Berenice Ortiz

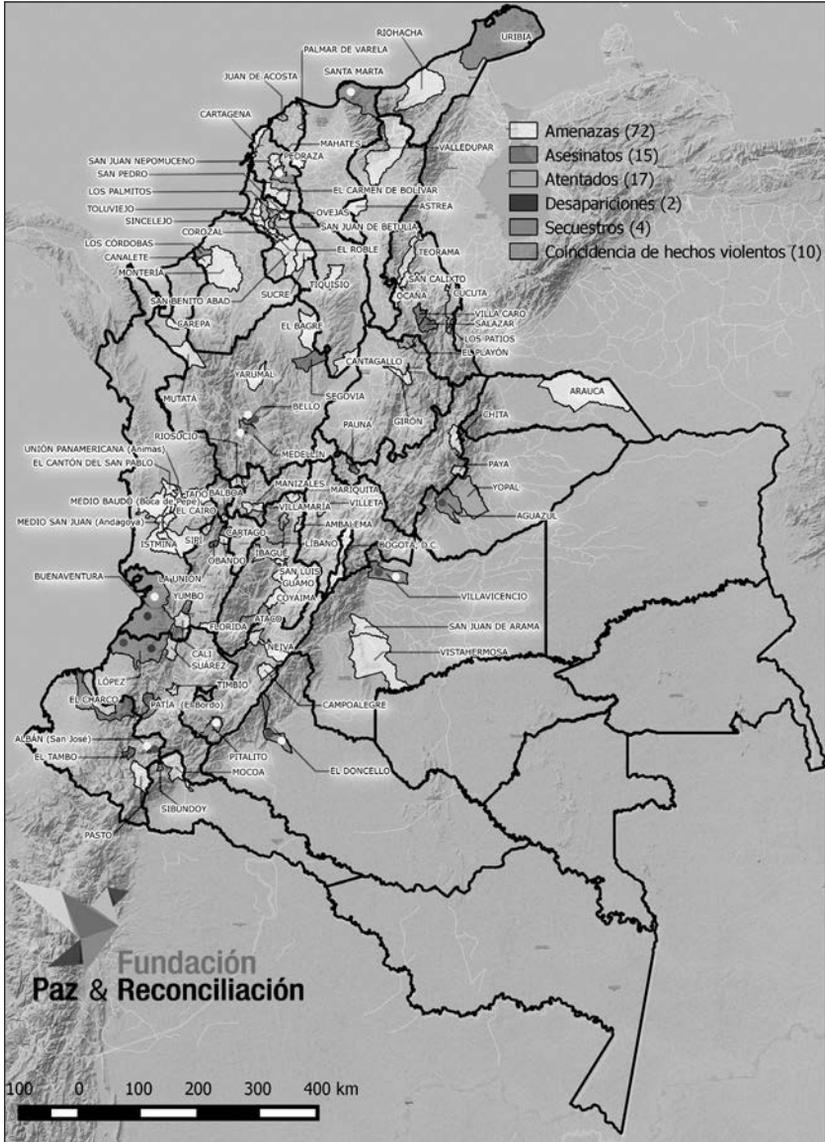
Fuente: Elaboración propia

Este cuadro permite observar un total de 24 migraciones, de las cuales 15 de ellas (el 63%) han sido de diputados que fueron avalados en 2007 por partidos de la parapolítica y en 2011 son avalados por otros partidos más nacionalizados. De hecho, el Partido de la U fue la agrupación partidaria que más absorbió a los electorados de dichas etiquetas. El siguiente cuadro así lo demuestra:

Dicho proceso de camuflaje electoral, permitió que una gran cantidad de estructuras lograran mantener prácticas criminales. El siguiente mapa muestra la violencia política para las elecciones locales de 2015. Resulta interesante como cerca del 50% de las agresiones contra candidatos a elecciones locales se dieron en zonas que no eran de presencia de las guerrillas, que eran para la fecha las que ejercían violencia política organizada.

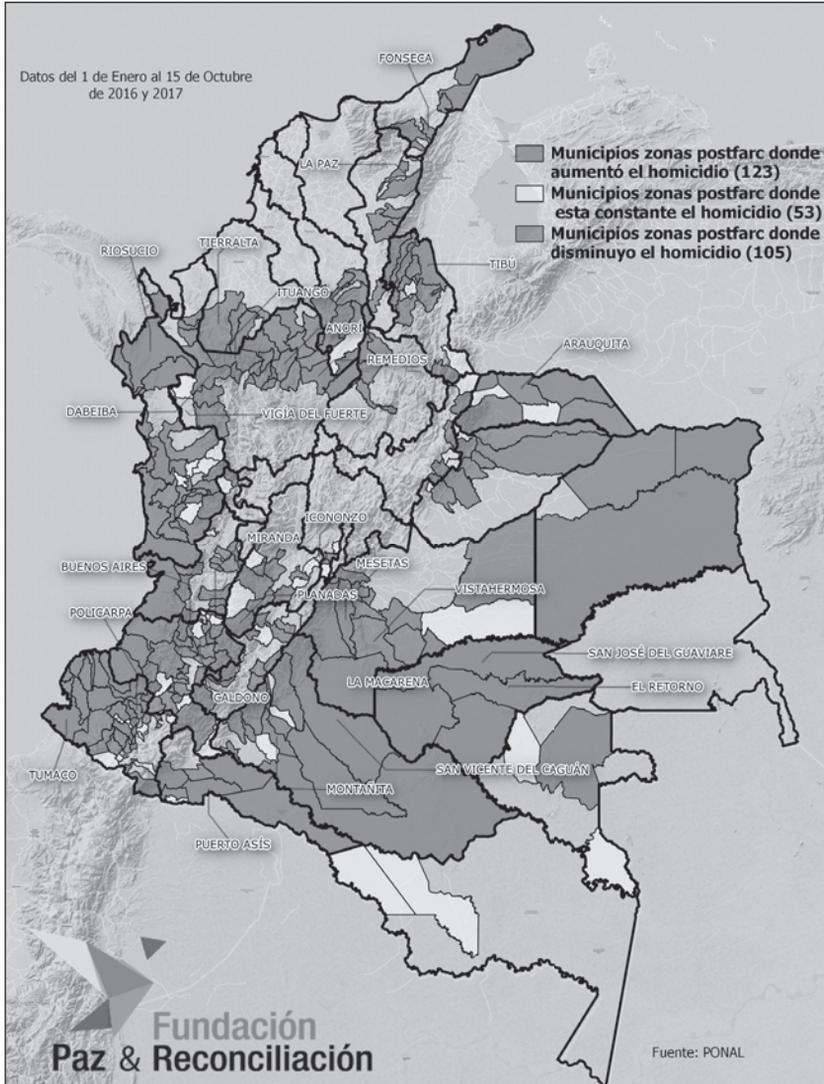
El siguiente mapa muestra los municipios del posconflicto o zonas posfarc. Eran los municipios donde operaron las FARC por décadas y desde finales del año 2016 con el repliegue de esta guerrilla producto de las negociaciones de paz quedaron sin FARC.

Mapa 3. Violencia política elecciones locales 2015



Fuente: Fundación Paz y Reconciliación

Mapa 4. Comportamiento de homicidios de 2016 a 2017 en zonas postfarc



Fuente: Fundación Paz y Reconciliación

Al comparar los dos mapas, es importante ver los municipios de la Costa Atlántica, los cuales desde hace más de una década no tenían presencia guerrillera, pero acumulan un número importante de acciones de violencia contra candidatos a cargos públicos. Uno de los resultados de las investigaciones en 2011, que quedó consagrada en el libro de “Democracias en venta”, logró demostrar que los mayores niveles de competencia electoral en zonas de periferia colombiana, llevan, ante la incertidumbre de los resultados electorales, a que los candidatos tiendan a aceptar recursos ilegales para financiar campañas o a utilizar la violencia como mecanismo de competencia política.

El siguiente cuadro analiza los resultados electorales en las elecciones locales de 2011. Se estudia particularmente la tasa de reelección de las asambleas departamentales.

Cuadro 4. Tasa de reelección asambleas departamentales. 2011

Departamento	No. Total de curules	No. de curules reelegidas	Tasa de reelección
Amazonas	11	4	36%
Antioquia	26	9	35%
Arauca	11	2	18%
Atlántico	14	5	36%
Bolívar	14	7	50%
Boyacá	16	6	38%
Caldas	14	2	14%
Caquetá	11	1	9%
Casanare	11	1	9%
Cauca	12	2	17%
Cesar	11	2	18%
Chocó	11	4	36%
Córdoba	13	4	31%
Cundinamarca	16	6	38%
Guainía	11	3	27%
Guaviare	11	2	18%
Huila	12	1	8%

La Guajira	11	3	27%
Magdalena	13	5	23%
Meta	11	3	27%
Nariño	14	3	21%
Norte de Santander	13	5	38%
Putumayo	11	1	9%
Quindío	10	3	30%
Risaralda	12	1	8%
Santander	16	3	19%
San Andrés	11	3	27%
Sucre	11	0	0%
Tolima	14	2	14%
Valle del cauca	21	2	10%
Vaupés	11	3	27%
Vichada	11	2	18%

Fuente: Elaboración propia

Este cuadro demuestra que:

En 17 departamentos (es decir, el 53%), la tasa de reelección osciló entre el 0% y el 25%; en 15 departamentos (es decir, en el 47%), la tasa osciló entre el 26% y 50%. Y en ningún departamento (0% de los casos), más del 50% de los diputados electos en la Corporación, se pudieron reelegir. Esto confirma la hipótesis expuesta de que, las Asambleas departamentales se han convertido en un espacio de representación política bastante diverso y competitivo (Ávila Martínez y Velasco 2011).

Mírese los departamentos de la Costa Atlántica, como Bolívar, Magdalena, Atlántico o Sucre, que fueron los más influidos por el paramilitarismo en el país, para 2011 en las elecciones locales se da una gran tasa de recambio y para 2015 son los departamentos más afectados por violencia política.

Cuadro 5. Número de participantes electos en elecciones locales 2015.
Altamente criminalizados

Partido	Contratistas	GAI-Narco- tráfico	Heredero	Investiga- ción	Parapolítica	Total general
AICO	0	0	0	0	1	1
Cambio Radical	0	0	2	0	0	2
Coalición	1	1	3	4	0	9
Firmas	2	0	1	0	0	3
MAIS	0	0	1	1	0	2
Opción Ciudadana	1	0	2	1	0	4
Partido Conservador	0	2	3	2	1	8
Partido de la U	1	0	2	0	0	3
Partido Liberal	0	1	6	2	2	11
Total general	5	4	20	10	4	43

Para las elecciones locales de 2015, según investigaciones de la Fundación Paz y Reconciliación, se lograron detectar 152 candidatos altamente criminalizados. Del total de candidatos, el 81% tenía altas probabilidades de salir elegidos.

De ellos al final ganaron 43, el Cuadro 5 discrimina dicha situación por partido y por tipo de relación con la ilegalidad.

Los candidatos y nuevos mandatarios electos cuestionados no son homogéneos en sus vínculos con la ilegalidad. Existen varios tipos de relaciones. Pero lo cierto es que ante la posibilidad de perder utilizan la violencia como un recurso más.

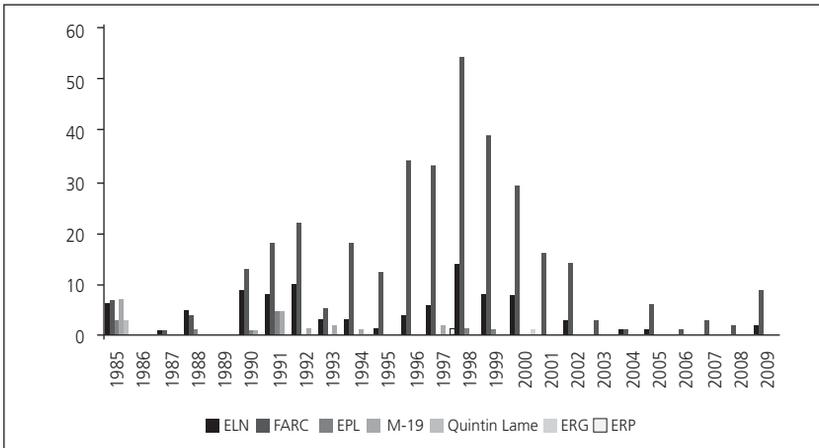
Violencia política asociada a las guerrillas

A diferencia de los grupos paramilitares, los grupos guerrilleros no se dedicaron a aliarse con la clase política tradicional o a cooptar el Estado. En cambio se dedicaron a destruirlo y para ello utilizaron dos estrategias: El boicot electoral y el vacío de poder.

Para el caso de las FARC, desde 1993 comenzaron una gran ofensiva militar en el sur del país. Las FARC para ese año realizaron su octava conferencia guerrillera, que reunió a toda la comandancia de todas las regiones de Colombia. Allí, luego de la masacre del partido de izquierda de la Unión Patriótica, las FARC desataron lo que para muchos es una venganza. Intentaron negociar en la década de los años ochenta y el Estado, aliado con grupos paramilitares, los masacró. De tal forma, que en los años noventa del siglo XX se fueron a la guerra frontal.

Fue de tal magnitud el avance de las FARC desde 1995³ que centenares de cabeceras urbanas de municipios fueron destruidas entre 1996 y 2002. El siguiente gráfico nos muestra la evolución anual de las tomas guerrilleras a municipios discriminadas por autor.

Gráfico 5. Evolución anual de las tomas a cabeceras municipales realizadas por grupos guerrilleros. 1985-2009



Fuente: Bases de datos Corporación Nuevo Arco Iris

3 En 1995 las FARC adoptaron la denominada estrategia de “La nueva forma de operar”, que si bien se había aplicado desde 1993, se confirmó como estrategia militar del grupo guerrillero desde 1995. En términos específicos significaba la formación masiva de columnas móviles que se debía componer por no menos de 200 guerrilleros y la concentración y movilización de grandes contingentes de tropa en varias regiones del país. El máximo esplendor de esta estrategia militar se vivió en el oriente del país donde la Columna JJ Rondón llegó a concentrar y realizar ataques con más de 1 000 guerrilleros.

Nótese como, sólo en 1998, hubo más de 70 cabeceras urbanas destruidas. Si bien, las FARC nunca estuvieron cerca de tomarse el poder se puede decir que para 1999 habían ganado la guerra a la fuerza pública colombiana en el sur del país. Los ataques tenían como fin sacar la institucionalidad de los municipios, los alcaldes debían despachar desde la capital departamental, las estaciones o comandos de policía fueron destruidos y decenas de municipios quedaron sin presencia de la fuerza pública. A ese fenómeno se le denominó “vacío de poder”.

La ofensiva militar se acompañó de una política casi de nivel nacional de incrementar el secuestro de autoridades públicas y desplazamiento de mandatarios locales. “Los secuestros masivos contra funcionarios públicos fue justificada como reacción ante la creación de las Convivir (Diario El Tiempo, 1997), que para ese momento se expandían por todo el país” (Ávila Martínez 2009, 34). El secuestro y asesinato de autoridades públicas no sólo buscaban el colapso del Estado; se enfocaban como retaliación por la matanza de la UP. A esto se le denominó boicot electoral.

El siguiente cuadro muestra el total de los hechos de violencia contra el sector político durante los periodos electorales.

Es necesario aclarar, que en el anterior cuadro no se muestran los hostigamientos e intimidaciones que produjeron la renuncia de miles de candidatos a cargos públicos entre 1997 y 2007 (Ávila Martínez 2010). Al

Cuadro 6. Hechos de violencia contra el sector político

Años/Procesos electorales	Homicidios	Secuestros	Atentados	Total hechos
1997	165	431	153	749
1998	76	307	67	450
2000	97	118	27	242
2002	144	124	63	331
2003	132	42	36	210
2006	81	14	27	122
2007	88	17	63	168
Totales	783	1053	436	2272
% del total	34%	46%	19%	100%

Fuente: Policía Nacional

momento de discriminar, el cuadro anterior y observar la autoría de los hechos, es notorio que son las FARC las que han liderado estas acciones, mientras que los grupos paramilitares en muy pocos casos. Esto se debe a que desde la década de los ochenta las relaciones entre las élites políticas y económicas locales y los grupos paramilitares fueron muy estables y estrechas. El siguiente cuadro muestra dicha discriminación:

Cuadro 7. Autoría de los hechos de violencia contra el sector político

Año/Grupo	FARC	ELN	EPL	AUC	Narco	ERP	Del común	Indeterminado
1997	505	75		11	2		40	118
1998	217	139	10	7		5		70
2000	71	49	9	51		5		57
2002	207	36	8	32		2	2	44
2003	108	13		46			10	33
2006	49	3		2	2		39	27
2007	83	3			1		19	62
Totales	1240	318	27	149	5	12	110	411
% del total	55%	14%	1%	7%	0,2%	1%	5%	18%

Fuente: Policía Nacional

La misma estrategia aplicó el ELN en casi todas sus zonas de influencia a excepción del departamento de Arauca. Al final este proceso destruyó gran parte de la base política de las guerrillas.

La explicación de la destrucción es que muchos líderes sociales cercanos a las guerrillas querían participar de elecciones, y tener un proyecto político dentro de los juegos de la democracia Colombia. La negativa de las guerrillas, llevó a que estos líderes se alejaran de las guerrillas, y sumado a la ofensiva paramilitar y de la Fuerza Pública en esos años, la base política de las guerrillas fue diezmada de forma importante.

Desde 2010 las FARC cambiaron la estrategia, el sabotaje electoral y lo dejaron de lado. Si bien se presentaron algunas acciones militares el día de elecciones comenzó a transcurrir en normalidad. Para 2014 prácticamente no hubo acciones armadas. No debe olvidarse que para ese año las FARC,

en el marco de las negociaciones de paz, habían declarado ceses unilaterales como muestra de voluntad de paz. Esas fueron las primeras elecciones en paz para Colombia.

La primera tregua fue declarada entre el 20 de noviembre de 2012 y el 20 de enero de 2013 el cese fue cumplido en cerca de un 90%. Durante la segunda tregua, entre el 15 de diciembre de 2013 y 15 de enero de 2014 el cese se cumplió en cerca de un 95%. En la tercera tregua, declarada entre el 18 y 28 de mayo de 2014, el cese se cumplió en un 100%, solo una acción armada no quedó del todo esclarecida, ocurrida en la Unión Peneya departamento del Caquetá. La cuarta tregua se desarrolló entre el 9 de junio y el 30 de junio de 2014. Para ese momento la tregua se cumplió en un 97%, solo se produjo una acción violatoria. El siguiente gráfico muestra los niveles de cumplimiento de las diferentes treguas.

Candidatos de todo espectro ideológico lograron hacer campañas electorales. No se presentaron acciones de asesinato de esta guerrilla, y tampoco del ELN. Es decir la violencia política contra-estatal descendió a cero.

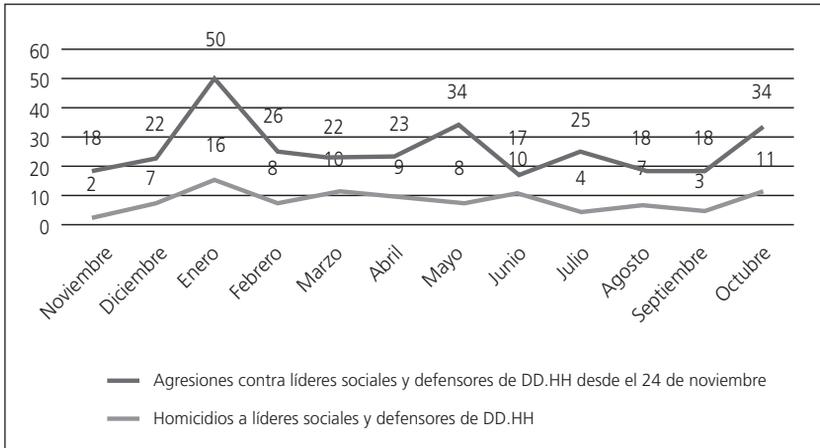
Proyecciones en la Colombia posfarc

La conclusión obvia luego de leer lo anterior es que la violencia política contra-estatal de las guerrillas, que trajo miles de muertes, secuestros, y amenazas desapareció casi en su totalidad. Si bien aún se mantiene la guerrilla del ELN, todo parece indicar que la violencia política en las zonas donde opera esta guerrilla se reducirá drásticamente, pues se prevé ceses unilaterales durante de las negociaciones de paz en periodo electoral.

Igual se puede plantear de la violencia política que ejercieron los grupos paramilitares. Aunque aún quedan los denominados grupos neo-paramilitares, o que surgieron luego de la desmovilización paramilitar no hay una estrategia sistemática de eliminar líderes por parte de estas organizaciones criminales, como las hubo en el pasado. Si bien han cometido acciones de violencia política todo parece indicar que es producto más de tipos de servicio que estas organizaciones les prestan a agentes legales que pagan para asesinar la competencia política.

Sin embargo, aún existe aquella violencia política producto de la competencia política. El siguiente gráfico muestra la victimización a líderes sociales luego de la firma del acuerdo de paz en 2016. 95 homicidios, es decir, que cada cuatro días asesinan un líder social en Colombia.

Gráfico 6. Líderes sociales y defensores de derechos humanos asesinados desde la firma del acuerdo

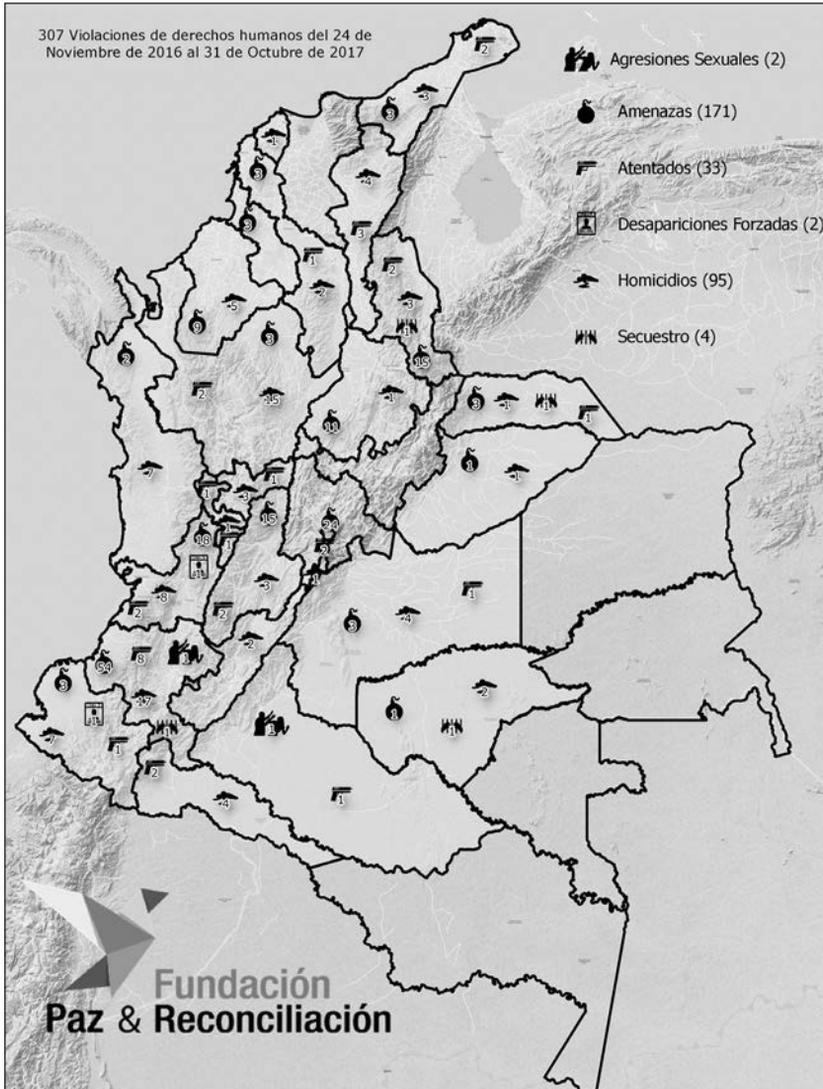


Fuente y elaboración: Fundación Paz y Reconciliación.

Al discriminar por departamento las victimizaciones, el resultado se aprecia en el Mapa 5.

Tres cosas son importantes mencionar. Primero, no hay sistematicidad desde el punto de vista de los victimarios: por ejemplo, el clan del golfo asesina líderes sociales en el Urabá, pero no en otras zonas donde ellos controlan la vida social, como la zona metropolitana de Cúcuta o el departamento del Magdalena. Pareciera que la sistematicidad viene por el perfil de la víctima, casi el 80% de los asesinados son: 1. líderes de víctimas y restitución de tierras, 2. miembros de Juntas de Acción Comunal, y 3. personas que iban a participar en política a en las elecciones de 2018. Lo que las investigaciones indican es que hay gente en la “legalidad” que contrata criminales para eliminar la competencia política.

Mapa 5. Violaciones de DH contra líderes sociales y defensores de derechos humanos del 24 de noviembre de 2016 al 31 de octubre de 2017



Fuente y elaboración: Fundación Paz y Reconciliación.

En segundo lugar, el Estado colombiano, entendido como el aparato institucional nacional, las élites nacionales y el empresariado urbano, ya no practican la violencia contra sectores contrarios ideológicamente. Sin embargo a nivel local, la violencia es un mecanismo más de competencia electoral. Es un recurso entre otros.

Tercero, el proceso de paz con las FARC trae el comienzo del fin de la estigmatización política. Es decir, tradicionalmente agentes institucionales deslegitimaban la protesta social y la competencia política acusándolos de ser guerrilleros infiltrados. Ahora que ese recurso retórico no existe, se ha producido en Colombia una explosión de protesta social. Habrá que esperar cómo reaccionará la élite local y regional. Por el momento si bien la violencia ha bajado, se mantiene esa violencia selectiva contra líderes sociales como se vio antes. Dentro de esto mismo comienza a preocupar la violencia contra el nuevo partido que nació del grupo guerrillero de las FARC. Cerca de 30 homicidios de exguerrilleros se han presentado.

Colombia vive un periodo de transición, y habrá que esperar si se logra sacar la violencia de la política, o se revierte lo alcanzado hasta ahora y regresamos a un nuevo escenario de violencia, tal vez diferente al anterior, pero será un nuevo ciclo de violencia. Todo parece indicar que dependerá de los resultados electorales en 2018.

Bibliografía

- Arias, Angélica y Tatiana Acevedo. 2010. “Monografía político electoral Departamento de Magdalena 1997-2007”. En *Y refundaron la patria... De cómo mafiosos y políticos reconfiguraron el Estado colombiano* editado por Claudia López. Bogotá: Editorial Random House Mondadori. Versión CD.
- Ávila Martínez, Ariel. 2010. “Injerencia política de los grupos armados ilegales”. En *Y refundaron la patria... De cómo mafiosos y políticos reconfiguraron el Estado colombiano* editado por Claudia López. Bogotá: Editorial Random House Mondadori.

- _____. 2011. *Homogenización política, para-política y democracia local*. Bogotá: Fescol.
- Ávila Martínez, Ariel y Juan David Velasco. 2011. ¿Perder es cuestión de método? Elecciones locales, escenarios partidistas y redes políticas altamente criminalizadas en Colombia. Bogotá: Fescol. Documento sin publicar.
- Ávila, Ariel y Eder Caicedo. 2010. “Monografía político electoral Departamento de Magdalena 1997-2007”. *Y refundaron la patria... De cómo mafiosos y políticos reconfiguraron el Estado colombiano* editado por Claudia López. Bogotá: Editorial Random House Mondadori. Versión CD.
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos. 1999. Tercer informe sobre la situación de derechos humanos en Colombia. Washington: Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Punto 53. Capítulo de Libertad de asociación y derechos políticos.
- Gibson, Edward. 2006. “Autoritarismo subnacional estrategias territoriales de control político en regímenes democráticos”. *Revista Desafíos*. Vol 14. Bogotá.
- López Claudia, editora. 2010. *Y refundaron la patria... De cómo mafiosos y políticos reconfiguraron el Estado colombiano*. Bogotá: Editorial Random House Mondadori.
- López, Claudia y Oscar Sevillano. 2008. “Balance político de la parapolítica”. *Revista Arcanos*, 14. Bogotá: Corporación Nuevo Arcoiris.
- Misión de Observación Electoral, MOE. 2010. Mapas de riesgos por anomalías e irregularidades Electorales. Bogotá: MOE.
- Romero Vidal, Mauricio. 2003. *Paramilitares y autodefensas*. Bogotá: Editorial Planeta.
- Weber, Max. 1998. “Tipos de dominación”. En *Economía y Sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Valencia, León y Ariel Ávila Martínez. 2014. *Herederos del mal. Ilegalidades, clanes y mermelada*. Congreso 2014-2018. Ediciones B. Agosto.
- Verdad Abierta. 26 de Agosto de 2008. La Red anticorrupción de Jorge 40.